

EL CORREO DE LA COSTA

Semidiario de intereses puntarenenses y guanacastecos

EDITOR,

La Imprenta "La Costeña"

AÑO III

Puntarenas, Costa Rica, lunes 25 de setiembre de 1916

Núm. 388

EL FALLO DE LA CORTE

En el litigio que se ventilaba ante la Corte de Justicia Centroamericana, con motivo de la demanda establecida por el Gobierno de Costa Rica, contra el tratado celebrado en Washington entre Bryan, secretario de Relaciones Exteriores norteamericano y Emiliano Chamorro ministro Plenipotenciario de Nicaragua, el cual concede al Gobierno de Estados Unidos el derecho de construir un canal interoceánico en la ruta del río San Juan, la sentencia ha sido favorable a Costa Rica.

Las catorce preguntas comprendidas en el cuestionario y que motivan la sentencia, fueron contestadas afirmativamente por los magistrados de Honduras, Salvador, Guatemala y Costa Rica, votando en contra don Daniel Gutiérrez Navas, magistrado de Nicaragua.

Suponemos que al comunicarle la sentencia, el Gobierno nicaraguense se declarará en rebeldía, pues tenemos presente el telegrama de Diego Manuel Chamorro, secretario de Relaciones Exteriores, manifestando que si el fallo fuera adverso al tratado Bryan-Chamorro, no lo aceptaría.

Al firmarse los tratados de Washington que dieron lugar a la creación de la Corte de Justicia Centroamericana, para dirimir ante ella las cuestiones que se suscitaban entre dos o más países de la América Central, quedaron comprometidos los gobiernos de México y Estados Unidos a obligar a la parte o partes perdedoras a acatar los fallos de aquel tribunal.

Los Estados Unidos son parte integrante en el nuevo tratado canalero por ser ellos los que adquirieron el derecho de la ruta, a cambio de tres millones de dólares y, en esas condiciones, el fallo de la Corte de Justicia Centroamericana será para el Gobierno de Washington un pedacito de papel sin valor ninguno.

Más, a raíz de haberse firmado el tratado se dijo que los tres millones de la venta quedaban depositados en la secretaría de Relaciones Exteriores norteamericana, con el saludable fin de que dicha suma fuere empleada en obras de utilidad pública, pues se temía que si llegaban a manos de Adolfo Díaz se disiparían con la misma facilidad con que se disipan las nubes de verano.

Pero ante el «magnus problema de las actuales elecciones planteado por el Gobierno norteamericano, de que damos cuenta a nuestros lectores en otra sección del presente número, Mr. Lansing ha cambia lo de criterio, y nos fundamos en el hecho de que Mr. Jefferson comunicó, no ha muchos días al presidente Díaz, que los consabidos tres millones están a su disposición.

Este cambio de criterio no nos sorprende. Adolfo Díaz se ha comprometido a hacer triunfar la candidatura de Emiliano Chamorro y es muy justo que perciba la recompensa.

Por lo demás el triunfo de Costa Rica en la demanda contra el Gobierno de Nicaragua nos llena de satisfacción, aunque el triunfo sea simplemente moral, pues aunque en esta emergencia luchamos con un coloso cuya norma de conducta está encarnada en el derecho de la fuerza, por el relieve no sólo el espíritu de justicia sino la independencia de cuatro repúblicas de Centro América en todo lo que concierne a sus legítimos intereses.

Y ese espíritu de justicia e independencia bien vale el asunto que motivó la sentencia.

LAS FIESTAS A MISTER GOETHALS

El sábado llegó a este puerto y permaneció entre nosotros, el señor Geo W. Goethals, gobernador de la Zona del Canal e ingeniero que realizó la atrevida empresa de abrir al servicio del mundo la faja que une dos mares, para acortar las distancias.

No sabemos a punto fijo a qué obedezca la venida a Puntarenas del General Goethals, pero el Gobierno quiso dispensarle toda clase de atenciones y a su llegada al puerto fué saludado por las principales autoridades, encabezadas por el señor gobernador don Reinaldo Jiménez y algunos particulares.

Lo primero que visitó el distinguido viajero fué el muelle grande y con su privilegiada concepción, dió opiniones referentes a la facilidad de construir con poco costo un muelle al que pudieran atracar los vapores de gran calado, puesto que tan sólo

lo habría de prolongarse unos cuantos metros la longitud el que ahora existe.

Luego pasó al muellecito e hizo un corto paseo en gasolina, observando la bahía, sepa Dios con qué fines, aunque algunos chuscos aseguran que es con la idea de establecer por aquí una estación naval.

A las once y minutos se sirvió un suculento almuerzo en el Hotel Europa, asistiendo las autoridades del puerto y algunas personas particulares. A la hora del champagne, el señor gobernador ofreció en elocuente discurso la fiesta al señor Goethals. Este contestó mostrándose altamente agradecido y satisfecho de las cortesías y de los agasajos de que fué objeto.

A las doce y cuarto emprendió el regreso a la capital acompañado hasta la Barranca por las personas que lo recibieron a su llegada.

Estados Unidos y Nicaragua

Correspondencia recibida ayer en esta ciudad, trae la noticia de que el Gobierno norteamericano ha declarado terminantemente que no acepta otra candidatura a la Presidencia de la República de Nicaragua que la de Emiliano Chamorro.

Más aún: no tolerará la candidatura de ningún liberal ni de otra persona que tenga amistad con los liberales.

Para hacer efectiva esa declaración, han fondeado en el puerto de Corinto cinco cruceros, y de un momento a otro llegarán los que se hallan en camino para dicho puerto, con tropas de desembarco, unos y otros, a la orden del ministro norteamericano residente en Managua.

Aquellas declaraciones y la manifestación naval en el puerto de Corinto son motivo de que liberales y progresistas no tomen parte en la farsa electoral que se representará el domingo próximo.

La agitación en la vecina República, es grande. Debido a la actitud del Gobierno norteamericano se esperan acontecimientos sensacionales en Centro América.

El doctor don Rodolfo Espinosa regresa a Costa Rica en el próximo vapor del Norte.

Sobre el veto

En la próxima edición publicaremos el último artículo de la serie que sobre el veto al contrato Pinto Greulich ha escrito nuestro estimado colaborador y amigo don Francisco de Paula Amador.

El retraso con que llegó a nuestras manos nos impide publicarlo en la presente edición, como deseábamos.

Victimas del temblor

Parece que el movimiento sísmico del jueves donde sacudió con más fuerza fué en el fondo del mar.

Las mareas del viernes y sábado lanzaron a la playa gran cantidad de peces muertos, de una misma especie, de los que viven a grandes profundidades.

La presteza con que se procedió a recojerlos nos ha librado sino de una epidemia, por lo menos de insupportable mal olor.

La matanza de peces y el lanzamiento de los cadáveres a la playa será una protesta contra el aniquilamiento decretado al benemérito zopilote?

Todo puede ser en este siglo de las maravillas.

Puntarenas para los puntarenenses y la pena capital para los gallinazos

Dispensarán nuestros lectores esta pequeña digresión, por cuanto entraban en turno los establecimientos de víveres; pero no hemos podido distraernos a fijar nuestra atención y escribir unas cuantas líneas en lo que conviene a la cacería de los gallinazos, ordenada por nuestros noveles concejales, recordando que todas las buenas y malas disposiciones se incuban, nacen, crecen y . . . mueren (que lo digan los auxiliares de la higiene) en el seno de nuestra Corporación. De allí que encabece estas líneas con la sugestiva leyenda de «Puntarenas para los puntarenenses y la pena capital para los gallinazos».

Escribimos que del seno de la Corporación salió la idea de que los puestos públicos—los de la provincia, se entiende—deberían estar servidos por genuinos porteños, porque uno de sus miembros la lanzó *urbi et orbi*, sin tener en cuenta la heterogeneidad de razas imperante, además de lo egoísta que resultó la célebre frase le valió a su autor una buena reprimenda de la Prensa criolla; ahora se descuelgan nuestros noveles concejales con una disposición, porque lo primero no pasó de ser una idea—descabellada por cierto—que denunció la estrechez de criterio del que tal cosa estampó en el papel con su nombre bautismal,—ordenando la caza de los de vestir negro y de andar reposado, heregia monumental; si se hubieran tomado el trabajo de registrar las leyes de

otros países y aun del nuestro, que castiga a todos aquellos que den muerte a esos higienistas naturales, que al rayar el alba se esparcen por la población en busca de los desperdicios y de toda inmundicia. Más piedad, señores concejales, para los gallinazos, que sin gravamen para las rentas colaboran de modo efectivo, con ustedes, en el aseo de la población. ¿Quién podrá negar, a menos que acuse ignorancia, que los gallinazos hacen un servicio de higiene diario, desinteresado?

Recordamos que en la metrópoli hay una sociedad protectora de los animales, y a ella recurrimos en queja para que interpongan sus buenos oficios a fin de que cesen las hostilidades contra estos volátiles, decretada en mala hora por nuestros noveles concejales.

En otros centros de mayor cultura que el nuestro se garantiza la vida de los mismos, haciéndose acreedores, los gallinazos, a estrofas como esta:

Remolinando por el aire, vuelan los negros guales (*) de cabeza calva, fijan el ojo en el extenso llano y al matadero desbandados bajan.

En cambio nuestros noveles concejales la emprenden contra ellos decretando *ad libitum* la pena capital—para los auxiliares de la higiene. ¿Y las leyes dictadas al respecto se pueden contrariar con un simple acuerdo municipal?

RICHELIEU

(*) Zopilotes. «La muerte del Novillo».

El señor Esquivel

Desde el sábado se encuentra entre nosotros nuestro estimado amigo don Macedonio Esquivel, Director General de Correos.

Su viaje a esta ciudad está relacionado con el servicio de su departamento.

Deseamos que la estada le sea grata

Crespina Oriental

Todas las boticas la venden

SALUDO

Ayer llegó del interior el conocido comerciante don Fernando Asch y al preguntarle por el objeto de su venida a ésta nos contestó que vender al contado o a plazos largos y cómodos, la conocida y valiosa propiedad que fué de la

finada doña Petra Alvarez, frente al Mercado.

He aquí una magnífica oportunidad para quién quiera hacerse de un negocio brillante y positivo.

Dicha señor Asch sólo permanecerá tres días en este Puerto.

Le presentamos atento saludo.

CASA

Se alquila la casa que ocupó la panadería de Gil Con, con el horno y demás materiales concernientes al establecimiento.

Buena ocasión se presenta a la persona que quiera trabajar en dicho ramo.

Para condiciones entenderse con la señorita Teresa Molino B.

Crespina Oriental

No debe faltar en el tocador de toda dama

LA RISA Y EL LLANTO

Trabajo leído en la última velada de la Sociedad de Instrucción y Recreo de Esparta, por la señorita Delsa Moraga.

Es tan sabia la ley de la compensación, que su teoría es en realidad ley definida.

Sus efectos prácticos se trasladan como las pedrerías en el fondo del agua cristalina, sin esfuerzos ni provocaciones sobrehumanas. ¿Cuál es aquél que no ha llorado? ¿Quién es aquél que no ha reído? La risa y el llanto son hermanos reconocidos aunque con caracteres opuestos: ambos son reflejo real del sentimiento que existe desde que el hombre nace; pora llorar no hay más que nacer.

¿Cuál no se ha encontrado en momentos de dolor, en el cual el corazón herido, late sin orden, sin compás a intervalos diferentes, suspirando en instantes entrecortados y al compás de la pena que lo abate?

El llanto es la queja del corazón herido y se expresa tanto en un sufrimiento como en el colmo de la alegría; así vemos a una madre que llora al separarse de su hijo y llora de placer cuando al regreso lo estrecha entre sus brazos después de un largo período sin verse. El llanto empieza desde que venimos al mundo, anunciamos nuestra venida con el llanto. Lloramos de niños y lloramos de hombres, y, comparados estos llantos, vemos la diferencia que existe. Cuando el niño llora, expresa en él un dolor o hambre. La risa es más condición física que espiritual. Así como los ojos son el espejo del alma, la risa es el exponente de nuestra condición, temperamento y suerte. En los niños, su idioma es la risa; con ella nos demuestran su simpatía, su bienestar y su salud, sin ella nos revelan lo contrario. La risa es el sello de la alegría.

Es verdad que hay momentos que nos consideramos felices, con una felicidad relativa, por que hemos logrado lo que anhelábamos conseguir. Felicidad instantánea, la que después sólo el recuerdo nos deja.

Felicidad que en un minuto esconde las amarguras de la vida, siempre más en número, más frecuentes, más insistentes, y enton-

ces nos reímos. La risa es una manifestación de ánimo a veces dice más de lo que puede comprender. La juventud debe reír; la vida sin la risa no es vida y por eso los labios no deben sustraerse a ella. Se ríe el niño y el hombre también ríe y en esta manifestación hay su gran diferencia, como la que existe en el llanto de ambos. El niño ríe y su risa es su idioma, es un poema que encanta y seduce, concreto en sí, pero expresivo; sin su risa nos demuestran su frialdad e indiferencia; cuando rien se reflejan sus rayos de inocencia; es una frase clara, natural, salida de unos labiecitos puros, sencilla, candorosa, expresiva, porque en ella expresan su alegría, franca y graciosa, no es una risa con malicia, por que su inocencia no guarda amarguras en su corazón.

En cambio la risa del hombre ¿que diferencia! Cuando el niño llega a esa edad, le sucede lo contrario, llora mucho y ríe poco. ¿Qué transformación de carácter, cambio que hace olvidar aquella risa pura, para aprender la ocasión de la risa, porque más tarde ríe de muchos modos, no es aquella risa de su infancia! Qué distinta es la risa en sus diferentes manifestaciones! El hombre bueno se conoce por la risa, el que es bueno le sonrío a la vida y esta le sonrío con reciprocidad.

La risa natural, espontánea, franca, dulce y reveladora de una limpia conciencia, brota de nuestros labios como el perfume invisible de las flores, con toda su fragancia y frescura y esa es la que acompaña a una vida ordenada. ¡Nada hay tan halagador y atrayente como una risa dulce! Así como la tierra cuando es bañada por las lluvias asoma su verdor de su producción, así nuestro sentimiento, cuando está bañado con el bálsamo de la buena vida, asoma la faz por nuestros labios en forma de risa. Este es el signo que no debe desparecer de nosotros; pues la risa es una frase muda, pero la más expresiva.

Esparta, IX-10-916.

Centro de Artesanos

Convócase a todos los socios efectivos del Centro de Artesanos, a Asamblea general que se verificará a las dos de la tarde del día 1º de octubre próximo, con el fin de nombrar nueva Directiva, la cual tomará posesión ese mismo día, así como para conocer de la reforma de algunos artículos de los Estatutos y tratar de otros puntos importantes concernientes al mejoramiento de la Sociedad.

Miguel A. Calderón

SRIO.

Puntarenas, 19 septiembre 1916

Crespina Oriental

Es Crespina Oriental la incomparable

De Paquera

Mal andamos de alumbrado público y de seguir en este estado muy pronto nos quedaremos a oscuras. Los postes

que sostienen los faroles se hallan en tan mal estado que ya ni aguantan la escalera del farolero. El agente principal de Policía lo puso en conocimiento de la Municipalidad hace algún tiempo y hasta la fecha nada ha resuelto la progresista y juvenil Corporación.

—Es de gran necesidad la construcción de un edificio para la matanza de ganado. El agente de Policía dispuso que el destace se hiciera en un solar municipal desocupado, pero como el ensanche de la población coloca casi en el centro el mencionado solar, el olor que despide molesta al vecindario, motivo demás para que la autoridad de Policía ordenara cerrarlo, haciéndose ahora el sacrificio de reses en lugar muy apartado.

Corresponsal

Crespina Oriental

Cura la caspa y evita la calvicie

FERROCARRIL AL PACIFICO

Desde el próximo sábado 1º de julio y hasta nuevo aviso los trenes de pasajeros de Puntarenas y Esparta saldrán media hora antes de la hora indicada en el Itinerario, o sea a las 7.30 a. m. y 7 a. m. respectivamente.

San José, 29 de junio de 1916

ISAAC ZUÑIGA M.

Agente General.

Sección comercial

Cotización de hoy

Arroz en sacos qq. c	15 50
— — petacas	15 50
— del país	14 00
Almidón de yuca	16 00
Azúcar	15 00
Ajos	25 00
Alpiste	40 00
Aceitunas doc.	7 00
Bacalao caja 40 lb.	20 00
Cebollas del país qq.	30 00
Cueros de res	65 00
Café 1a	28 00
— 2a	23 00
— 3a	17 00
Cerveza Budwaiser, barril	60 00
— Pabst	55 00
Cognac caja	57 00
Canfin Stella	15 00
Caucho qq.	80 00
Dulce pequeño	8 00
— grande	9 50
Frijoles negros	18 00
— blancos	00 00
— colorados	28 00
Fósforos lata	30 00
Fideos caja	2 25
Gasolina lata	7 00
Harina Cruz Blanca qq.	14 00
— Volcán	13 50
— Dayton	13 25
— León	14 50
— Flecha, bulto de 2 qq.	30 00
Jabón Roiz	6 50
Jamón	90 00
— del Diablo caja	8 50
Mantequilla del país, lata de 40 libras	24 50
Maíz fanega	24 00
Maicarrones caja	2 25
Ostiones	19 00
Piel de venado qq.	85 00
Papas	7 50
Pescado seco	00 00
Plumas de garza onza	18 00
Papel de envolver, bulto — sacos qq.	40 00
Queso fresco	35 00
— seco	35 00
Sal 50 kilos	8 00
Suela qq.	75 00
Salsa de tomate doc.	8 00
Salmón caja	23 00
Tabaco, General qq.	95 00
Té negro lb	2 00
Vino blanco caja	18 00
— tinto	14 00
— Jerez Jelber	22 00
— San Rafael	32 00
Velas Roiz	9 50

Pedro Quiros Sanchez

Propietario del conocido

HOTEL PEKIN

Cantina bien surtida.

Servicio esmerado.

— Precios módicos —

MOTOR

En buen estado se vende uno de tres caballos de fuerza.

Para informés en la administración de "El Correo de la Costa".

Dr. Justo Pastor López

MEDICO Y CIRUJANO

De las facultades de Medicina y Farmacia de Guatemala — Nicaragua y Costa Rica —

Atiende a las personas que soliciten sus servicios en su oficina, frente a LIZANO & COIN

HÉCTOR ESQUIVEL

FERRETERIA JUNTO AL MUELLECITO

Materiales para embarcaciones; pinturas, trapiches, pailas, cocinas de hierro
Toda clase de herramientas para artesanos

HOTEL EUROPA

-- Unico de primera clase en Puntarenas --

Administrado personalmente por su propietario

EMANUEL MOISO

Definitivamente

he establecido en esta ciudad mi despacho de

ABOCACIA y NOTARIADO

OFICINA: junto a la barberia de don Moisés Montero

Antonio Segura

LA POLAR

FABRICA DE VELAS

— DE —

CESAREO G. GARCIA

La que más vende, la que mejores velas elabora y la que mejor atiende a sus favorecedores.

San José

Oficina de
Agencias y Comisiones
— DE —
ERNESTO ORTIZ
San José

Atiende órdenes por correo y telégrafo
Cable: **ERTIZ**
Agencia de "El Correo de la Costa".

"LA PRIMOROSA"

Sarkis M. Brais
PROPIETARIO

Este establecimiento se ha trasladado al local que ocupó LA BOLA DE ORO, entre las calles del Comercio y del Muellecito, y ha ensanchado la esfera de sus negocios adicionándole Taquilla, Vinatería y Pulpería.

Como siempre, amabilidad, buen trato y precios módicos.
Puntarenas, agosto de 1916.

LA EUREKA

Cantina y Refresquería. La preferida en Puntarenas

EXTENSO SURTIDO EN VINOS Y LICORES DE LOS MEJORES
INTRODUCIDOS AL PAIS

— Magníficos refrescos, helados, tosteles, frutas etc. —

Los encargos para matrimonios, banquetes, bautizos etc. son atendidos con esmero por el Administrador, FERNANDO MAGEL.

JUAN MAXIMO GRIS

SE COMPRAN PIELES DE TERNERA, PEQUEÑAS,
DE LAS QUE NO SIRVEN PARA LA EXPORTACION

Pago a razón de 35 y 40 céntimos la libra,
según tamaño.

Dirigirse a don **Marlano Fuentes**
al lado del Muellecito
PUNTARENAS

Azúcar de Familia

LA MAS BARATA DE PLAZA. LA MAS PURA Y QUÍMICA-
MENTE PREPARADA EN EL INGENIO «EL TEMPISQUE»
LA VENDE SU AGENTE

Manuel Burgos

GRAN ASERRADERO A VAPOR

Existencia permanente de maderas de toda clase y medidas.

MAGNIFICA DESCASCARADORA DE ARROZ

Venta de afrecho de magnífica calidad, propio para alimento de animales.

PEDRO CANALE

**Zapatería
de Francisco Wong**

LA MAS ACREDITADA DEL PUERTO

Materiales de primera calidad. — Precios económicos.

Se atienden órdenes.

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS

Contra Incendio

San José — — — Costa Rica

LUIS CASALVOLONE
Agente en Puntarenas.

-- Teodoro Roiz --

Magnífica existencia en vinos superiores, licores finos y exquisitas conservas

Se recibe nuevo surtido por cada vapor

Casa fundada en 1889 — Apartado No. 53. PUNTARENAS, Costa Rica

EL HOGAR

* POLIZAS DE ECONOMIA, ACCIDENTE Y MUERTE *

Por medio de pequeñas cuotas mensuales afianza un risueño porvenir,
hace un seguro de vida y lleva un consuelo al tenedor de la póliza en
caso de accidente

Los padres de familia encuentran en esta clase de pólizas la forma más práctica de fortalecer en sus hijos el hábito del ahorro, generador de grandes fortunas.

Mediante cuotas mensuales de ₡ 2.00, ₡ 5.00 o ₡ 10.00
adquiere usted una póliza de ₡ 200.00, ₡ 500.00 o ₡ 1.000.00

Solicite instrucciones y prospectos a los Agentes señores:

Rafael París F., Puntarenas; J. A. Lobo M. y Juan Benavides M., Esparta; Carlos
Miranda, Miramar y Lorenzo Coin, Mina Unión.

Esquina del Correo — Altos de la « Librería Lectura barata » — San José

**Empresa de Transportes Maritimos
del Golfo de Nicoya**

Esta Empresa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio especial para viajes expresos en lanchas de gasolina rápidas y que reúnen las mejores condiciones de seguridad y confort.

PRECIOS POR IDA O REGRESO

Chomes ₡ 15.00. Manzanillo ₡ 30.00. Puerto Jesús o San Pablo ₡ 40.00.
Ebedero 60.00. Humo . . . 60.00. Ballena o Eolsón 70.00.

POR IDA Y REGRESO 50% DE RECARGO

También tenemos gasolineras adecuadas para hacer paseos por el Esteró y fuera de él, al módico precio de

Diez colones por hora

MAIZ

Con el fin de favorecer a los agricultores del Guanacaste ofrecemos hacer el transporte de maíz, frijoles y madera desde cualquiera de los puertos del itinerario a Puntarenas, a un precio de flete inferior al de la tarifa oficial, para lo cual haremos convenios especiales.

La Empresa

José Chen Apuy & Co

Gran almacén de abarrotes—Sedería y artículos chinos

TIENDA MUY BIEN SURTIDA — ARTICULOS DE LUJO

RENOVACION DE MERCADERIAS POR TODOS LOS VAPORES

Precios de situación

MANUEL BURGOS

Vende madera de cedro, caoba y pochote
en bultos o aserrada para construcciones

* **La Magnolia** *

Tostelería, Refresquería y Cantina

El mejor establecimiento del puerto, en su género. Allí encontrarán los clientes y los veraneantes desde el modesto refresco hasta el espumoso y aristocrático champaña.

Servicio esmerado — Agua filtrada — Aseo completo

ESPECIALIDAD EN FRUTAS CRISTALIZADAS

JOSÉ BARDES, Propietario.

Cable: "Lizcano" — Puntarenas, C. R. — Apartado No. 48

DE TODA CLASE DE MERCADERIAS EN GENERAL
IMPORTACION Y EXPORTACION

LIZCANO & COIN

BAZAR FRANCÉS
Avenida 1ª Oeste

EL BIEN GUSTO
Frente al Cuartel

LA REINA
Piso No. 12 del Mercado

TACK HING LUNG & Co.

Almacén de Abarrotes

PUNTARENAS. COSTA RICA

¿ QUARE CAUSAM ?

Señor Director de El Correo de la Costa.

Con la imparcialidad que nos caracteriza y con la que demanda un asunto cuyo interés sólo atañe a Alajuelenses y Ramonenses, hemos estado contemplando el esteril pugilato periodístico que se ha empeñado entre aquellas dos importantes entidades, a consecuencia del proyecto Orlich, para la erección de una nueva provincia, con San Ramón por capital.

Nosotros no encontramos causa justa para la discusión, al menos en cuanto se refiere a Alajuela. El caso, como ya se ha dicho en todos los tonos, es un fenómeno de evolución tan natural, que tampoco admite discusión.

Nace el individuo que se desarrolla al calor y cuidado de sus padres, quienes lo preparan física, moral e intelectualmente para que pueda lanzarse, sólo y por su propia cuenta, al océano tempestuoso de la vida. Porque esos padres le van a poner diques a la ley misma que a ellos les rigió cuando antes bien, debieran enorgullecerse?

Por otra parte, a quién le van a imputar la culpa de que

ese hijo, como ellos, piense en formar casa aparte? Le podrán motejar de ingrato? No; porque para eso mismo, y así debían comprenderlo ellos, lo criaron y lo educaron. Que su preparación es deficiente para alternar dignamente en sociedad? Pues esa que fué culpa de los padres, exalta aún más los méritos del hijo que por sus propios esfuerzos de abnegación y trabajo pudo conquistar sino un lugar culminante, por lo menos muy preferente en esa sociedad.

Pero que sus padres se empeñen en restringir su autonomía, es desconocer una de las leyes más triviales de la Naturaleza y es de consiguiente, un error como otro cualquiera.

Si se tratara de convertir en cantón un caserío del de Alajuela, ya la cosa cambiaría por que ello implicaría una disminución de intereses positivos que sí podría parar en perjuicio del cantón desmembrado, nada de lo cual ocurre en el caso de autos.

Oportunamente tendremos ocasión de exponer algunas impresiones más al respecto.

UN PUNTARENEÑO

El día de la Patria en Miramar

La comisión que al efecto se nombró para organizar los festejos se portó a la altura. Desde la víspera el edificio de la Jefatura Política fué preciosamente adornado, dando el aspecto de una fortaleza adornada con escudos formados por las banderas centroamericanas y española. En un asta colocado frente al edificio se izó la bandera nacional y por la noche se iluminó el edificio con focos incandescentes de los colores nacionales.

También fueron adornadas con banderas las casas de comercio y particulares.

La noche del 14 tuvo verificativo la velada organizada en la escuela por nuestra distinguida directora la culta señorita Digna Matamoros. A dicho acto asistió gran concurrencia, sin duda correspondiendo a los esfuerzos y buena voluntad con que la señorita directora brinda a este público que sabe agradecer estas fiestas que tan grato recuerdo dejan en la memoria de los adultos e infantiles.

El salón estaba profusamente decorado y la concurrencia ávida de alegría contemplaba la bonita fiestecita que tenía lugar en aquella noche en que hasta la Naturaleza nos obsequió con un precioso veranillo. Todos los números fueron bien interpretados, sobresaliendo entre ellos los siguientes: «Bartolo», comedia en la cual tomaron parte las señoritas Tinita González y Hortensia Jiménez y los niños Benjamín Cortés y Chepita Espinosa. «En el mercado», diálogo por las señoritas Tinita González, Hortensia Jiménez, Benjamín Cortés y Dionisio Moraga. «Cuadro de anuncios», por las señoritas Rosita González, Elisa

Matamoros y Hortensia Jiménez. «Costa Rica, España y Libertad», por las señoritas Elisa Matamoros, Rosita González y Juanita Segura.

Terminada la velada se organizó un bailecito en casa del señor Miguel Flores que duró hasta las 12 y media p. m. en medio de la mayor alegría y orden.

A las 5 a. m. del 15 se saludó el día de la Patria con 21 cañonazos.

A las 8 a. m. se sirvió un café a los escolares en casa de la señora Teófila de Cob, amenizado por la marimba de Esparta.

A las 10 a. m. desfilaron los escolares con rumbo hacia la Jefatura Política y frente a ésta formaron en línea, entrando a recibir la bandera la señorita Hortensia Jiménez con las niñas Josefa Espinosa y Delia Rupuy. Al salir la bandera los niños cantaron el Himno Nacional.

Luego regresaron a la escuela, donde con voz clara y arrogancia de oradora, pronunció la alocución alusiva al acto la señorita Tinita González, la cual fué frenéticamente aplaudida. A continuación hubo distribución de regalitos obsequiados por el simpático e inteligente comerciante don Rafael Ajoy y se les brindó confituras por la Comisión de festejos y Junta de educación.

Terminado este acto, siguió un bonito y bien organizado bailecito, en el cual reinó la alegría, armonía y buen orden. Todos los concurrentes salieron satisfechos de las atenciones afables con que las señoritas maestras supieron acoger la concurrencia.

Corresponsal

Puerto de Puntarenas

Entradas de travesía

Vapor norteamericano "Temple E. Dorr" de la línea "Gulf Mail Steamship Co.", procedente de los Angeles.

Carga

G. C. Quesada.—1 automóvil Golden Gate.—1840 sacos cemento.

A Andreoli.—900 sacos cemento.

W. Steinworth Hno.—3 paquetes y 3 cajas mercaderías, 1 id. cepillos dientes.

(G. C.)—5 cajas retretes, 100 rollos filates.

B S.—100 sacos harina.

G. C. R.—10 cajas mercaderías, 65 fardos sacos vacíos.

A E.—2 bultos tabaco.

J. C.—2 bultos tabaco.

Día 25

Vapor norteamericano "San Juan", de la "Pacific Mail Co.", procedente de Ancón.

Carga

Rodríguez.—390 piezas acero.

F. J. Alvarado y Co.—1 caja material eléctrico, 1 máquina gasolina, 1 dinamo y baterías, 1 paímento

S. M. B.—1 fardo géneros algodón.

Aguacate Mine. 4 rollos sogas Manila.

Lizano y Coin.—1 fardo género algodón.

Ferrocarril al Pacífico.—2 cajas mangos, 1 id. sierras, 1 id. accesorios id.

Z. A. M.—2 cajas metal, 4 id. aceite, 1 id. lámparas, 2 id. artículos acero, 1 id. serruchos, 120 bultos carburo, 1 barril ceniza huesos, 35 cuñetes clavos, 3 id. reinaches acero.

Tack, Hin, Lung y Co.—20 cajas whisky.

Pugés y Co.—10 bultos whisky

J. N. P.—3 cajas maquinaria, 6 rollos mangueras.

P. C.—2 barriles aceite, 1 caja máquina de masaje.

Salvador Araúz.—1 caja rifles sport, 1 caja ferretería, 2 cuñetes clavos, 2 cajas molinos maíz

R. E. Smyth y Co.—2 barriles loza, 1 caja mercadería, 1 id. tirantes, 1 id. alfileres, 1 id. cajas vacías.

Quon, Tay, Chong y Ca.—100 bultos láminas hierro, 100 id. plíce baro.

PASAPORTES

entendidos en la Gobernación de la provincia

Leo Alexandro, señora y niña, italiano, para Amapala.

Rufino Guerrero y tres niños, nicaragüense, para Nicaragua.

Eulalio Figueroa, nicaragüense, para Nicaragua.

Manuel Diez, español, para Guatemala.

Germán Caballero, español, para El Salvador.

Salomón Pedro, sirio, para El Salvador.

Carlos B. Castro, costarricense, para Nicaragua.

José Abril García, español, para El Salvador.

Tomás Beltrán, español, para Guatemala.

Sabino Fernández, español, para El Salvador.

Manuel López y señora, nicaragüense, para Nicaragua.

¿ Qué es SULFUROL ?

La pomada IDEAL para curar cualquier picazón por grave que sea

Pídalo en todas las Boticas

Depósito—Farmacia Universal.

Doctor Alberto López

Médico y Cirujano

SANTA CRUZ.

GUANACASTE

Con motivo de haber sido nombrado para servir las medicaturas del pueblo de Santa Cruz y Nicoya, tiene el gusto de ofrecer sus servicios profesionales al público en general.

Cuenta con un botiquín bien surtido para el despacho esmerado de recetas, que será atendido personalmente. — Despacha a todas horas del día y de la noche, y atiende cualquier llamado. — PRECIOS MÓDICOS.

LA BOTA DE ORO

— DE —

José Martínez Mata



¿Quiere usted calzado fino, cómodo y elegante? La zapatería LA BOTA DE ORO se lo brinda todos los días a precios de situación.

La numerosa clientela acredita la bondad de los materiales, el corte irreprochable y el esmero en la confección. Hormas a elección del cliente. Duración garantizada.

Calle del Comercio — Frente Sur del Mercado

Fábrica de refrescos

:: SOTO & RAVEN ::

Agencia de la Cervecería
TRAUBE

Las bebidas gaseosas más solicitadas en el país por su sabor y pureza

DESPACHO: Frente a la Comandancia de Plaza

Empresa de Luz Eléctrica de Puntarenas

Me permito manifestar nuevamente, que la Empresa lo permite el uso de bombillas más grandes que 16 bujías de intensidad o bien 20 bujías si se usan bombillas exclusivamente de filamento metálico, sin haber un arreglo especial para el uso de ellas. Lo mismo, que es absolutamente prohibido el uso de planchas, calentadores y cualquier otro aparato eléctrico que se coloque separadamente o en lugar de bombillas de luz.

Los contraventores de esta disposición quedarán expuestos a que se les desconecte la corriente para lo cual quedan notificados por medio de este aviso.

El uso de bombillas grandes y otros aparatos causan mal servicio de luz, en perjuicio de los buenos abonados a la luz eléctrica.

Max. Rudin

EMPRESA DE NAVEGACION

Rudín y Jiménez

Las mejores y más rápidas lanchas en el Golfo de Nicoya

SERVICIO DE NAVEGACION ENTRE TODOS LOS PUERTOS DEL GOLFO

PRECIOS ECONÓMICOS

BUEN TRATO — BUEN SERVICIO

La lancha OLGA muy pronto estará al servicio. Veinte kilómetros por hora. Treinta caballos de fuerza. Muy cómoda para viajes expresos

Dirigir correspondencia postal y telegráfica a

Raúl Jiménez—Puntarenas.